

**EL INFRANCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de agosto del año dos mil veinticinco la Municipalidad de Palín, no celebro contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma el presente, en una hoja de papel bond tamaño carta con el logotipo de la municipalidad, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del secretario municipal, escrita sobre una línea horizontal.

Víctor Rolando Méndez Duarte
Secretario Municipal

